

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2024, 16:59:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
008	CARTAGENA (BOLIVAR)			//			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	13001	31	05	008	2008	00003	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	.
	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	15						

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Ordinario	3001
-----------	------

4. OBSERVACIONES

JUNIO 8/11: SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2024, 16:59:09
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃ“N	ANOTACIÃ“N	CUADERNO	FOLIO
09/06/11	Al despacho	JUNIO 8/11: SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO		
11/03/10	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	MARZO 11/10 SE ADIGNO CONOCIMIENTO AL JUZ ADJUNTO. SEÃ‘ALO MARZO 26/10 3:00 P. M. PARA FALLO	1	119
11/03/10	Acta audiencia	MARZO 11/10 SE REALIZO CONT. 4a.	1	119
17/11/09	Acta audiencia	CONTINUACIÃ“N DE LA CUARTA AUDIENCIA en la que se incorporarÃ¡n las documentales que para el caso deberÃ¡ remitir el MINISTERIO DE LA PROTECCIÃ“N SOCIAL, se cerrarÃ¡ el debate probatorio y se dispondrÃ¡ para alegatos de conclusiÃ³n, para lo cual se fija la fecha del dÃa once (11) de marzo de dos mil diez (2010) a las ocho y treinta (8:30 A.M.) de la maÃ±ana		
31/08/09	Acta audiencia	CONTINUACIÃ“N DE LA CUARTA AUDIENCIA DE TRAMITE en la que se incorporarÃ¡n las documentales solicitadas mediante oficio, se cerrarÃ¡ el debate probatorio y se dispondrÃ¡ para alegatos, se fija la fecha del dÃa diecisiete (17) de noviembre de dos mil nueve (2009) a las ocho y treinta (8:30 A.M.) de la maÃ±ana		
18/06/09	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	JUNIO 18-09 SE SEÃ‘ALO AGOSTO 31-09 8:30 A. M. 4a. INCORP. DOCUMENTOS	1	113-114
18/06/09	Acta audiencia	JUNIO 18-09 SE REALIZO TERCERA AUDIENCIA	1	113-114
14/04/09	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	TERCERA AUDIENCIA DE TRAMITE 18 DE JUNIO DE 2009, 9:30 A.M. EN LA QUE SE RECEPCIONARA INTERROGATORIO DE PARTE AL DEMANDANTE Y AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEMANDADA		
28/01/09	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	SEGUNDA AUDIENCIA DE TRAMITE en la que se recepcionaran los testimonios solicitados por la parte demandada, para lo cual se fija la fecha del dÃa seis (6) de abril de dos mil nueve (2009) a las nueve y treinta (9:30 A.M.) de la maÃ±ana		
21/10/08	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	OCT. 21-08 SE SEÃ‘ALO ENERO 28-09 8:30 A.M. UD. CONCILIACION	1	104
21/10/08	Al despacho	OCT. 21-08 SE PROYECTA AUTO SEÃ‘AL FECHA ADIENCIA	1	104
16/06/08	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	JUNIO 16-08 SE SEÃ‘ALO AGOSTO 5-08 8.30 A.M. AUD. CONCILIACION	1	102
11/06/08	Al despacho	JUNIO 11-08 SE PROYECTA AUTO SEÃ‘ALA FECHA AUD. CONCILICION	1	102
24/01/08	Auto admite demanda	ENERO 24-08 SE ADMITE DEMANDA	1	16
22/01/08	Al despacho	ENERO 22-07 SE PROYECTA AUTO ADMISORIO	1	16
17/01/08	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 17/01/2008 a las 11:20:03	1	15

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

ALMACENES EXITO SA

#### No.IDENTIFICACION

[890900608 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.